

RESUMEN INFORMATIVO: LO RELEVANTE EN MEDIOS INTERNACIONALES



DÓLAR
19.13



EURO
21.66



LIBRA
24.37

Fuente: Banco de México

13 DE JUNIO DE 2019

CORTE CONSTITUCIONAL APRUEBA MATRIMONIO CIVIL IGUALITARIO EN ECUADOR



Fuente: AP

Con cinco votos a favor y cuatro en contra, los Jueces de la Corte Constitucional de Ecuador aprobaron dos casos de matrimonio civil igualitario. Por tanto, los demandantes y activistas, Efraín Soria y Javier Benalcázar, así como Rubén Salazar y Carlos Verdesoto, podrán contraer matrimonio ante el Estado ecuatoriano. Tras conocer la noticia, Soria afirmó que tendrían que “esperar para ver los términos en que la Corte ha dado este paso positivo”. Hasta el momento, Ecuador únicamente reconocía el matrimonio heterosexual y como un elemento de menor jerarquía “la unión de hecho” entre personas del mismo sexo, una declaración notarial en la que dos personas señalan que viven juntas, pero con protección casi inexistente en aspectos como los beneficios sociales, médicos y laborales. Soria y su pareja, con quien “se unió de hecho” en 2012, han llevado su exigencia de matrimonio igualitario ante las Cortes y tras una larga lucha, en marzo la Corte Provincial elevó una consulta a la Corte Constitucional.

AP <http://bit.ly/31usuH9>

POLÍTICA EXTERIOR

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES COORDINA EL INICIO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS QUE SE REALIZARON CON ESTADOS UNIDOS

El Secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, presentó los avances del programa para cumplir con los compromisos que se realizaron con el Gobierno de Estados Unidos, con el objetivo de regular el flujo migratorio de acuerdo a leyes de México y a los compromisos que se tienen a nivel internacional. El Secretario Ebrard anunció que a partir del pasado 11 de junio iniciaron las reuniones intersecretariales para la implementación del programa que tiene como prioridad el desarrollo y bienestar de la región sur del país. Asimismo, anunció que el próximo viernes tendrá una reunión con los Gobernadores de Oaxaca, Chiapas, Tabasco, Veracruz y de Campeche, con el propósito de compartirles el programa y acordar las acciones que corresponderán a las autoridades estatales y las que corresponden a las autoridades federales para cuidar todos los aspectos de este plan. Asimismo, el Canciller mexicano aseguró que mantendrá contacto permanente con los mandatarios de Guatemala, Honduras y el Salvador, mientras a la par se tienen reuniones de trabajo entre funcionarios de los cuatro países. Finalmente, destacó la coordinación e incorporación de la sociedad civil para la implementación del programa, asegurando próximas reuniones con ACNUR (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados), UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia) y otras agencias de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para iniciar el diseño de un sistema de gestión migratoria.

Secretaría de Relaciones Exteriores <http://bit.ly/31yutue>

SUBSECRETARIO MAXIMILIANO REYES SE REÚNE CON SOCIOS DEL CONSEJO MEXICANO DE ASUNTOS INTERNACIONALES

El Subsecretario para América Latina y el Caribe, Maximiliano Reyes Zúñiga, se reunió con socios del Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales (COMEXI) para hablar de fortalecer la relación con los Gobiernos de Centroamérica y el Caribe, así como de un nuevo estilo de desarrollo para el sur del país. El Subsecretario explicó que el Programa de Desarrollo Integral es el resultado del esfuerzo de los Gobiernos de México, Guatemala, Honduras, El Salvador y el apoyo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Desde su perspectiva, este plan refleja un diagnóstico del contexto de los cuatro países y precisó que su objetivo principal es generar desarrollo sostenible y oportunidades a través de políticas que garanticen los derechos fundamentales de las personas migrantes, promuevan el acceso a derechos sociales y la sostenibilidad. De igual forma, anunció que se trabajará en reforzar la seguridad en la frontera sur del país, establecer mecanismos de cooperación migratoria y dar atención integral a los solicitantes de asilo en Estados Unidos según lo derivado de la negociación con el Gobierno de ese país. Por último, el Subsecretario Reyes afirmó que la Secretaría de Relaciones Exteriores está comprometida con que el Plan de Desarrollo Integral cree prosperidad y desarrollo en los cuatro países.

Secretaría de Relaciones Exteriores <http://bit.ly/31yuPky>

AMÉRICA DEL NORTE

EL PRESIDENTE DE ESTADOS UNIDOS REVELA DETALLES DEL ACUERDO MIGRATORIO CON MÉXICO

El Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, reveló aparentemente de manera accidental que el acuerdo migratorio que alcanzó con México para evitar la imposición de aranceles otorga discrecionalidad a Washington para determinar si los esfuerzos mexicanos para frenar la migración han sido exitosos después de 45 días. Fotografías del documento revelan que México parece haberse comprometido a tomar medidas drásticas si

Estados Unidos no queda satisfecho con los resultados de las primeras promesas sobre el despliegue de 6,000 integrantes de la Guardia Nacional a la frontera sur y de recibir migrantes centroamericanos mientras Estados Unidos procesa sus peticiones de asilo. Cabe mencionar que el Canciller, Marcelo Ebrard presentó durante una conferencia de prensa en la Ciudad de México un detallado informe sobre las negociaciones que lideró en Washington la semana pasada asegurando que “en lugar de aceptar un acuerdo de 'tercer país seguro', propuesto por Estados Unidos, o el inicio de una guerra comercial, logramos un periodo de 45 días para demostrar la eficacia de las medidas que se adoptarán”.

Deutsche Welle <http://bit.ly/31yfCzF>

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

VENEZUELA EMITE NUEVOS BILLETES ANTE INFLACIÓN

El Banco Central de Venezuela informó la emisión de tres nuevos billetes, uno de los cuales multiplica por 100 el billete más alto actualmente. De acuerdo con el Banco, desde el día de hoy circularán los billetes de 10.000, 20.000 y 50.000 bolívares. Las nuevas denominaciones comenzarán a circular paulatinamente y su emisión complementará y optimizará el actual cono monetario. Cabe mencionar que el Fondo Monetario Internacional (FMI) estimó que la inflación terminó en 1,370,000% en 2018 y llegará a 10,000,000% en 2019.

Deutsche Welle <http://bit.ly/31vcrJd>

CONDENAN A EX GOBERNADOR PERUANO POR CASO ODEBRECHT

El ex Gobernador de Áncash, Perú, César Álvarez, fue condenado a ocho años y tres meses de prisión por recibir 2.6 millones de dólares en sobornos de la empresa brasileña Odebrecht para la construcción de una carretera. Ésta es la primera sentencia en Perú por el caso de corrupción de la empresa brasileña donde se vieron involucrados hasta cuatro ex Presidentes de ese país. De acuerdo con la Fiscalía peruana, el ex Gobernador recibió el soborno a cambio de la concesión para construir una carretera cuyo presupuesto inicial era de 122 millones de dólares y terminó costando 169 millones. En el mismo caso fueron sentenciados seis funcionarios del Gobierno regional y tres absueltos. La Juez fijó una reparación civil a favor del Estado de 10 millones de soles, de los cuales el 80% deberá pagar Álvarez y el resto los otros condenados. Cabe mencionar que, Odebrecht declaró que había pagado alrededor de 29 millones de dólares en sobornos para recibir obras en Perú. Recientemente en abril pasado, el ex Presidente peruano Alán García, decidió quitarse la vida luego de que policías llegaron a su casa para hacer cumplir una orden de arresto en su contra por su vínculo con el caso Odebrecht.

Deutsche Welle <http://bit.ly/31rMxG5>

VENEZUELA ANUNCIA UN CARNET FRONTERIZO PARA LOS COLOMBIANOS QUE BUSQUEN INGRESAR A SU TERRITORIO

El Gobierno de Venezuela anunció que implementará un carnet migratorio fronterizo para los ciudadanos colombianos que ingresen a su territorio. El documento estará encriptado con códigos especiales por lo que serán únicos e inviolables, los cuales comenzarán a emitirse el próximo lunes 17 de junio de forma virtual y serán validados por la oficina del Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjería (SAIME). El Gobierno venezolano aseguró que el carnet no tendrá valor monetario y será confiable y seguro. Cabe mencionar que también la frontera fue reforzada con 300 funcionarios de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB), además de los

900 elementos del ejército y 24 puestos de la GNB que ya se encontraban ahí desde el 8 de junio. Dicha medida se produce días después de que el Presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, reabriera los pasos fronterizos con Colombia, que se mantenían cerrados desde el pasado 22 de febrero.

Notimérica <http://bit.ly/31vsM0n>

TRIBUNAL DE PANAMÁ EXCARCELA AL EX PRESIDENTE RICARDO MARTINELLI

El ex Presidente de Panamá (2009-2014), Ricardo Martinelli, fue excarcelado y un Tribunal dictó su arresto domiciliario, así como la prohibición de salir del país. El ex mandatario es juzgado por supuestamente haber espiado a dirigentes opositores durante su administración. La decisión del arresto domiciliario fue unánime tras 11 horas de deliberación y será apelada por la Fiscalía. “Se ha ordenado depósito domiciliario durante el juicio, no debe dar declaraciones a los medios, impedimento de salida del país y que entregue el pasaporte”, anunció Alfredo Vallarino, abogado defensor del ex Presidente. Otro de los abogados, Carlos Carrillo pidió “la libertad inmediata” del ex Presidente aduciendo una serie de leyes según las cuales la detención provisional “no puede exceder un año”. La Fiscalía panameña pide contra Martinelli una pena de 21 años de reclusión por cuatro delitos.

Deutsche Welle <http://bit.ly/31uztQe>

EUROPA

BORIS JOHNSON PROMETE QUE HABRÁ BREXIT EL 31 DE OCTUBRE

El ex Ministro de Exteriores de Reino Unido, Boris Johnson, lanzó este miércoles su candidatura al cargo de Primer Ministro con un discurso donde aseguró que sólo saldría de la Unión Europea sin acuerdo como último recurso pero que el *Brexit* se llevará a cabo el próximo 31 de octubre. En este sentido, el candidato advirtió que no salir de la Unión Europea supondría la derrota para los conservadores en elecciones generales y la llegada al poder de la oposición laborista, también expresó que la consumación del *Brexit* permitiría al país centrarse en otras cosas importantes como la educación y la sanidad pública. Por otro lado, al preguntarle si alguna vez había infringido la ley, el ex Alcalde de Londres mencionó haber conducido arriba de los límites de velocidad, sin embargo, esquivó una pregunta sobre el consumo de sustancias ilegales. Cabe recordar que Johnson es una figura divisiva pero popular dentro de su partido y quien cuenta con el mayor número de aliados conservadores en el Parlamento.

Europa Press <http://bit.ly/31s7Ya6>; **Deutsche Welle** <http://bit.ly/31rMFW5>

FRANCIA, PAÍSES BAJOS Y DINAMARCA, SE MUESTRAN RENUENTES A INICIAR NEGOCIACIONES DE ADHESIÓN A LA UNIÓN EUROPEA CON MACEDONIA Y ALBANIA

Después de que comenzaran las negociaciones de adhesión a la Unión Europea de Macedonia del Norte y Albania; Francia, Países Bajos y Dinamarca se han mostrado reacios de iniciar las negociaciones, mientras que el Parlamento alemán todavía no se ha posicionado. Cabe mencionar que el 29 de mayo, la Comisión Europea recomendó a los gobiernos europeos dar su aprobación respecto a la adhesión de los países balcánicos, algo que requiere del acuerdo unánime de los Estados miembro. En este contexto, los Veintiocho abordarán la cuestión el próximo 18 de junio en Luxemburgo. Por otro lado, el Presidente del Consejo Europeo, Donald Tusk, dijo durante una rueda de prensa que “no todos los Estados miembros están preparados para tomar la decisión de abrir las negociaciones en los próximos días”. Asimismo sostuvo que “personalmente” es partidario de iniciar las

negociaciones de adhesión tanto con Macedonia del Norte como con Albania, al igual que el Ejecutivo comunitario, pero no ha querido “prejujgar” las decisiones de los países del bloque.

Europa Press <http://bit.ly/31yvHPM>

AUSTRIA AVANZA HACIA LA CONVOCATORIA DE ELECCIONES PARLAMENTARIAS

La cámara baja del Parlamento aprobó un proyecto poniendo fin al calendario legislativo el 3 de julio, lo que implica que el 29 de septiembre es la primera fecha posible para la celebración de elecciones. El siguiente paso es que el Gobierno fije una fecha para los comicios en coordinación con un comité parlamentario. Cabe recordar que el Canciller austriaco Sebastian Kurz, anunció la convocatoria de elecciones anticipadas y, mientras tanto, hay un Gobierno provisional a cargo de los asuntos del país hasta los comicios.

Europa Press <http://bit.ly/31vkmX2>

ÁFRICA, ASIA Y MEDIO ORIENTE

EL PRESIDENTE DE COREA DEL SUR DESEA REUNIRSE ESTE MISMO MES CON EL LÍDER DE COREA DEL NORTE

El Presidente de Corea del Sur, Moon Jae In, expresó que desea reunirse con el Líder de Corea del Norte, Kim Jong Un, antes de su reunión este mismo mes con el Presidente de Estados Unidos, Donald Trump. Está previsto que el mandatario estadounidense acuda a la cumbre del G-20 que se celebrará el próximo 28 de junio en Japón, por lo que también visitaría Corea del Sur. Asimismo, el Presidente Moon Jae In advirtió que el impulso para la desnuclearización de la Península Coreana podría perder fuerza si pasa mucho tiempo sin una nueva cumbre entre los mandatarios de Corea del Sur y Estados Unidos. Mientras tanto, el Asesor de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, John Bolton, dijo que Estados Unidos mantiene su campaña de máxima presión porque el líder norcoreano aún no parece haber tomado la “decisión estratégica de abandonar la búsqueda de armamento nuclear”.

Europa Press <http://bit.ly/31rNObj>

CONTINÚAN LAS PROTESTAS EN HONG KONG EN CONTRA DE LA LEY DE EXTRADICIÓN PROPUESTA POR CHINA

Miles de personas se concentraron en el distrito financiero de Hong Kong para manifestarse en contra de la medida que permitiría extraditar a toda persona que se considere pertinente, por ejemplo bajo investigación criminal, al Gobierno de China. Por tanto, la policía se desplegó en contra de los miles de manifestantes que en las últimas horas acamparon en Harcourt Road, una de las principales carreteras hongkonesas. Las autoridades hongkonesas desplegaron 30,000 efectivos policíacos usando gases lacrimógenos, cañones de agua y balas de goma para desalojar a los manifestantes que se encontraban en el Consejo Legislativo. Por su parte, Carrie Lam, Jefa del Ejecutivo, dijo que “Hong Kong cumple su obligación internacional en materia de delitos transfronterizos y transnacionales”. Por otro lado, los cambios legislativos han generado preocupación en la comunidad internacional. Estados Unidos y Canadá indicaron que la medida podría hacer que Hong Kong perdiera su “estatus especial” respecto a China, mientras que Reino Unido pidió al Gobierno de Carrie Lam que “pare y reflexione”. En la misma línea, cerca de 80 ONG’s enviaron una carta a la lideresa para “parar inmediatamente su plan de enmendar la legislación” actual. Por el contrario, el Portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores de China, Geng Shuan, apoyó la decisión de reformar la ley de extradición.

Europa Press <http://bit.ly/31rNjTv>

HUTÍES LANZAN UN PROYECTIL CONTRA UN AEROPUERTO DE ARABIA SAUDITA

El grupo insurgentes de los hutíes presuntamente lanzaron un proyectil contra el aeropuerto internacional de Abha en el sudeste de Arabia Saudita en donde resultaron heridos 26 civiles de diferentes nacionalidades. De acuerdo con autoridades sauditas, los insurgentes asumieron la autoría del ataque, en el que se usó un misil de crucero. Entre los heridos hay tres mujeres provenientes de Arabia Saudita, India y Yemen, además de dos niños sauditas. Por otra parte, los hutíes aumentaron sus operaciones contra territorio saudita en las últimas semanas en medio de una tensión creciente en el Golfo Pérsico. Paralelamente, los rebeldes se retiraron unilateralmente de los puertos del mar Rojo de Al Hudeida, Salif y Ras Issa entregando el control a guardacostas supervisados por la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Deutsche Welle <http://bit.ly/31vkoy8>

ORGANISMOS INTERNACIONALES

LA CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA BUSCA RESOLVER LA DISPUTA TERRITORIAL ENTRE GUATEMALA Y BELICE

El principal órgano judicial de las Naciones Unidas, la Corte Internacional de Justicia, resolverá la disputa territorial entre Guatemala y Belice, de acuerdo con un comunicado emitido por el tribunal. Ambos Estados firmaron en el 2008 un compromiso “para presentar el reclamo terrestre, insular y marítimo de Guatemala a la Corte Internacional de Justicia”, el cual fue enmendado el 25 de mayo del 2015. Los primeros artículos del acuerdo señalan que “las partes solicitan a la Corte que se pronuncie, de conformidad con las normas aplicables de derecho internacional (...)”. Este acuerdo establece que el procedimiento constará de dos etapas: la presentación de comunicaciones escritas y la celebración de audiencias. Asimismo, las partes se comprometieron a aceptar las decisiones a las que llegue el Tribunal de manera definitiva y vinculante en los próximos tres meses. Cabe mencionar que Guatemala y Belice organizaron referendos en donde se consultaba a la población la mediación de la Corte Internacional de Justicia.

ONU Noticias <http://bit.ly/31FD7q0>



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN

Coordinadora General

Aliza Chelminsky

Coordinación y revisión

Inés Carrasco Scherer

Investigación y elaboración

David Hernández López

Darah Michelle Palafox Guerrero

Gabriela Yasmin Hernández Quintana (Servicio Social)

Ernesto David Ramírez Martínez (Servicio Social)

Junio de 2019



<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/>